



FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

Atenas, 19 de junio de 2009

A los afiliados y amigos de la FSM

Estimados compañeros:

Ayer, 18 de junio de 2009 en Ginebra, tuvo lugar la reunión oficial de una delegación de la FSM con el Director General de la OIT, el Sr. Juan Somavia.

El compañero George Mavrikos, Secretario General de la FSM, expuso los siguientes temas al Director General de la OIT:

Primer tema: Colombia. Las violaciones de las libertades democráticas y sindicales. Los asesinatos. Pidió que los organismos internacionales dejen las palabras, ahora lo que se necesita son acciones concretas, destacó. Se necesitan hechos. Hizo entrega al Sr. Somavia de un informe de varias páginas sobre las violaciones de derechos y libertades en Colombia. Dicho informe (se adjunta más abajo) fue redactado por la Oficina Regional de la FSM en América Latina en colaboración con verdaderos luchadores, sindicalistas honestos del movimiento sindical de orientación de clase de Colombia.

Segundo tema: Chile. Se hizo entrega al Director General de una publicación especial sobre las condiciones laborales de los mineros en Chile. Se pidió la toma de medidas inmediata para los mineros chilenos. El informe entregado fue preparado por el Sindicato de Trabajadores Cía. Minera Quebrada Blanca S.A.

Tercer tema: Se informó a la OIT sobre la celebración del 65 aniversario de la fundación de la FSM el próximo junio de 2010.

Cuarto tema: El Secretario General de la FSM expresó la opinión de la FSM sobre la necesidad de que cese el monopolio dentro de la OIT. Realizó una petición de democracia, transparencia y representación proporcional en el Consejo de Administración y en todos los niveles. También apuntó que la FSM continuará esta lucha con todos sus medios hasta que se haga justicia.

Al final de la reunión, el compañero Shaban Azzouz, Presidente de la FSM, agradeció al Sr. Somavia por la reunión y el sincero diálogo que se llevó a cabo.

A continuación se incluye el texto entregado a la OIT sobre la situación en Colombia y fotografías de la reunión.

FSM Atenas

1. Texto sobre Colombia

**A: Organización Internacional del Trabajo – OIT
Sr. Juan Somavia, Director General**

Tema: QUEJA POR LA VIOLACIÓN DE LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y SINDICALES EN COLOMBIA (2008-2009)

Distinguido Señor Director General,

La Federación Sindical Mundial en numerosas ocasiones hasta ahora ha acompañado quejas presentadas por las organizaciones afiliadas ante la Organización Internacional del Trabajo que aparecen registradas en documentos del comité de Libertad Sindical de esta institución. En la actualidad se da un seguimiento especializado a los casos de SINTRAEMCALI Y ATELCA.

Debido a que lamentablemente la situación no ha mejorado hasta la fecha, regresamos para hacer entrega de esta nueva denuncia, que contiene nuevos datos:

La política laboral, para el 2009, ha profundizado la tercerización en el trabajo, presentándose casos aberrantes de contratación, sin que el estado Colombiano intervenga para hacer respetar las leyes laborales existentes, tanto en la Legislación Nacional, como los Convenios Internacionales de la OIT, que consagran derechos reivindicaciones de vital importancia para los trabajadores y sus organizaciones, por ejemplo:

1. Hay empresas en Colombia que contratan trabajadores por un periodo de 4 meses y lo someten a 2 meses de prueba, tiempo en el cual no le pagan su salario con el pretexto o argumento de que está en periodo de prueba; este trabajador, labora los 2 meses siguientes y al cuarto mes le pagan el tercero y lo despiden por vencimiento del contrato y le quedan debiendo el cuarto mes, prometiéndole que lo volverán a emplear en poco tiempo, ante lo cual el trabajador no demanda esperando que le paguen y lo vuelvan a recibir. Eso se viene presentando en empresas textiles, del comercio etc.

2. En la Sociedad portuaria de Santa Marta, en el embarque de carbón; contratan a los trabajadores a través de empresas de intermediación laboral que se quedan con una buena parte del porcentaje salarial, prestacional, de seguridad social, sin vacaciones, etc. y les hacen firmar contratos por 14 días en jornada continua sin descanso alguno. Al cabo de éste tiempo les suspenden el contrato por 7 días, que es el tiempo que corresponde al descanso, el cual no es remunerado y los vuelven a contratar por otros 14 días y así sucesivamente; hay trabajadores que han laborado 4, 5, 6 y hasta mas años bajo esta modalidad, lo que se convierte en un robo permanente y de aumento de la explotación obrera, sin que el Ministerio de la “Protección Social”, (se eliminó en Colombia el Ministerio del Trabajo) haga nada para hacer cumplir la normatividad vigente y por el contrario justifican estos procedimientos patronales, según ellos, por que las empresas cumplen con “dar trabajo, sin contravenir la Ley” y en esas condiciones el Ministerio “no puede hacer nada”

3. Otro ejemplo, son las modalidades de contratación por prestación de servicios, terminación de obra en actividades permanentes, denominadas tercerías, cuyas actividades las realizan trabajadores subcontratados a quienes se les paga

salarios mínimos, violándose el derecho a la igualdad, es decir, a igual trabajo igual salario y no les aplican las Convenciones Colectivas de Trabajo existentes, so pretexto de que estos trabajadores no laboran con la empresa matriz, cuando su actividad esta directamente relacionada con la producción general de éstas matrices.

El gran capital y sus gobiernos, en países subdesarrollados como Colombia, están en una ofensiva puesta en marcha, desde los años 90 principalmente, no solamente contra los trabajadores tercerizados, sino contra los trabajadores del campo, la ciudad y en general contra los pueblos. Para el 2009 el nefasto gobierno Colombiano, pretende, no obstante las evidencias de las desastrosas consecuencias de las políticas neoliberales de privatización, hacerlo con empresas que aún son estatales como: Empresas municipales de Cali –EMCALI- , Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB-, Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL-, Empresas Municipales de Medellín –EPM-, algunas electrificadoras y Hospitales departamentales, Universidades Públicas, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, entre otras.

Igualmente se han despojado de sus tierras a miles de pequeños y medianos campesinos, para entregar los recursos naturales: minero - energético como el Carbón, petróleo, oro, níquel, gas, uranio, agua, hierro, cobre, sal, cemento, biodiversidad, piedras preciosas, a los monopolios transnacionales sin que el país aproveche esta riqueza para su industrialización, el progreso social, cultural y desarrollo científico técnico y tampoco se dé valor agregado a estos minerales.

En esta etapa de gobernar a favor de los monopolios, se ha acentuado la violencia y el terrorismo de estado contra los trabajadores y las masas populares, consistente en el asesinato colectivo de dirigentes y activistas sindicales que ya suman más de 4.000 desde la década de los 80 y se ha pasado del atentado selectivo a las masacres, detenciones y desplazamiento colectivo de miles de campesinos, pobladores, destrucción de sus organizaciones sociales y el hurto de sus tierras y bienes ancestrales, con el propósito de “limpiar el terreno” para la acción de despojo de las riquezas materiales y espirituales del pueblo colombiano. En esas condiciones, la protesta social es penalizada bajo el argumento falaz imperialista de combatir el terrorismo en todas sus formas.

A la par que se trató de imponer el Alca, que fracasó, se ha desatado una campaña en todos los medios a favor de los bilaterales TLC, combinado con la estrategia militar a través de diversos planes (Plan Colombia, Plan Puebla Panamá, Plan Andino, Plan Sur), para tratar de impedir los cambios democráticos en la mayoría de los países de America Latina y del Caribe. Ahora que el gobierno soberano del Ecuador termina en su país con la presencia de la base militar norteamericana de Manta, el antinacional gobierno Colombiano, que se esta convirtiendo en el Israel Latinoamericano y que ha sido calificado el Caín de America, ha dado vía libre para que esta base militar foránea se instale en territorio Colombiano. Los ciudadanos de este país seguro se opondrán con firmeza al incremento de la intervención norteamericana en esta nación suramericana.

HUELGAS, PAROS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES.

En el 2004, la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo-USO-, desarrolló la famosa huelga patriótica en ECOPETROL y, aunque posteriormente les aplicaron un funesto Tribunal de Arbitramento, sentó las bases para la reactivación del movimiento huelguístico en el país, jalando las huelgas obreras en Drummond y Glencore en el 2006 dirigidas por Sintramienergética. A la vez estas huelgas inspiraron el paro de la

Jagua de Ibirico en Febrero de 2007 desencadenando la organización de los trabajadores tercerizados en la explotación, transporte y embarque de Carbón en el Cesar y Magdalena; pues en varias de estas empresas los trabajadores tuvieron que defender su organización y sus pliegos de peticiones con paralizaciones y bloqueos, en alianza con las comunidades urbanas y rurales de los pueblos aledaños a estos proyectos minero-energético. Estas luchas de la Costa Atlántica, se extendieron al Magdalena Medio, con las protestas y paros de los trabajadores petroleros, palmeros, mineros, del vidrio, a la vez estas acciones de suma importancia de los trabajadores, desencadenó las huelgas de los obreros cortadores de caña de los ingenios azucareros del Valle del Cauca, agrupados en las esclavizadoras cooperativas de trabajo asociado (CTA), generando también la famosa minga indígena y campesina que protagonizó las gigantescas movilizaciones en el 2008, en conjunto con las huelgas de Asonal Judicial, los trabajadores de la Dian y Notariado y Registro.

Las influencias de estas movilizaciones y protestas del pueblo colombiano, han tenido su repercusión en la parálisis del 2009 de los transportadores de carga pesada, taxistas y algunas empresas de transporte urbano, así como de la trascendental huelga bananera efectuada en el primer semestre. A la vez esas luchas han incidido hasta ahora, para que no se firmen los TLCs con Estados Unidos, Canadá y Europa.

Estas protestas obreras, campesinas, indígenas y populares, han desvirtuado la tesis del gobierno colombiano, encabezado por el presidente Uribe Vélez, cuando afirmó a mediados de la década del 2000, que en Colombia no existía lucha de clases y por lo tanto se habían acabado las huelgas, como también ha sostenido que en el país no existe conflicto social y armado cuando éste está presente en todo el territorio nacional y amenaza con multiplicarse en la medida que se cierran los espacios de participación y expresión popular, en una aguda etapa de acumulación capitalista y de extensión de la pobreza y las desigualdades e iniquidades sociales de los Colombianos.

CUADRO ESTADÍSTICO DE PRINCIPALES VIOLACIONES CENSADAS POR LOS SINDICATOS COLOMBIANOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

2008

| TIPO DE VIOLACIÓN | No de casos |
|-----------------------------|-------------|
| ALLANAMIENTO ILEGAL | 369 |
| AMENAZAS | 72 |
| ATENTADO CON O SIN LESIONES | 49 |
| DESAPARICIÓN | 22 |
| DESPLAZAMIENTO FORZADO | 198 |
| DETENCIÓN ARBITRARIA | 4 |
| HOMICIDIOS | 3 |
| HOSTIGAMIENTO | 1 |
| TOTAL | 547 |

2009

| TIPO DE VIOLACIÓN | No. CASOS | PORCENTAJE |
|-----------------------------|-----------|------------|
| ALLANAMIENTO ILEGAL | 1 | 0,92% |
| AMENAZAS | 53 | 48,76% |
| ATENTADO CON O SIN LESIONES | 2 | 1,84% |
| DESAPARICIÓN | 1 | 0,92% |
| DESPLAZAMIENTO FORZADO | 3 | 2,76% |
| DETENCIÓN ARBITRARIA | 6 | 5,52% |
| HOMICIDIOS | 18 | 16,56% |
| HOSTIGAMIENTO | 8 | 7,36% |
| TOTAL | 92 | 100% |

Distinguido Señor Director General,

En base a los datos expuestos en este documento pedimos:

- a) Que se discuta nuestra denuncia
- b) Que se condene al gobierno de Colombia
- c) Que se tomen todas las medidas necesarias para la protección de las libertades sindicales y democráticas
- d) Que las organizaciones internacionales pasen de las palabras a las acciones y obras concretas



Atentamente,
George Mavrikos
Secretario General

2. Fotografías de la reunión



40, Zan Moreas street, Athens 11745 GREECE
Tel. +302109214417, +302109236700, Fax +30210 9214517
www.wftucentral.org E-mails : info@wftucentral.org, international@wftucentral.org